UD10 · POLÍTICA FISCAL · HISTORIETA 6

¿DE DÓNDE SALE EL DINERO?

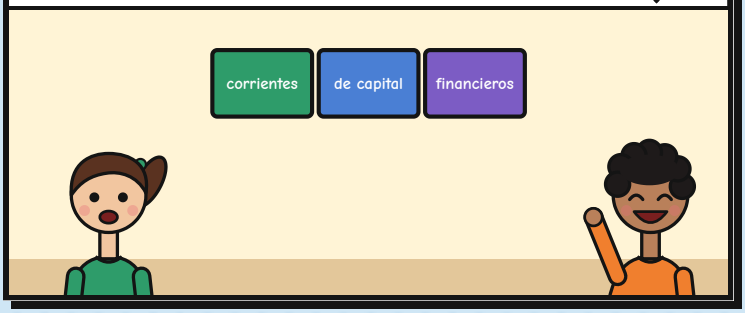
La clasificación económica de los ingresos públicos: corrientes, de capital y financieros.

1

LA CLASIFICACIÓN ECONÓMICA de los ingresos dice **DE DÓNDE** viene el dinero público. También hay tres grandes grupos: corrientes, de capital y financieros.

LUCÍA
Ya sabemos en qué se gasta...

ÁLEX
...¡ahora toca saber de dónde sale!

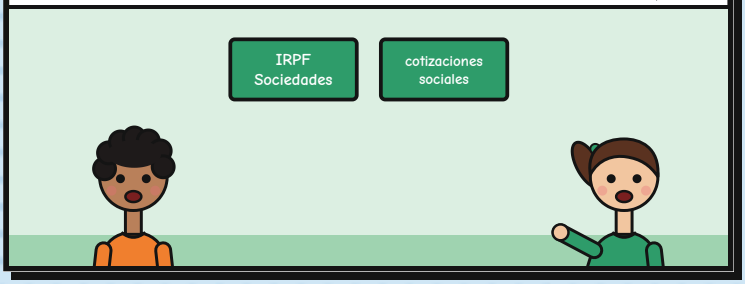


2

IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES: gravan la renta o el patrimonio, y los paga directamente quien la obtiene: IRPF, impuesto de sociedades, sucesiones... Las cotizaciones van a la Seguridad Social.

ÁLEX
El IRPF sale de mi nómina.

LUCÍA
Es directo: lo pagas tú por lo que ganas.

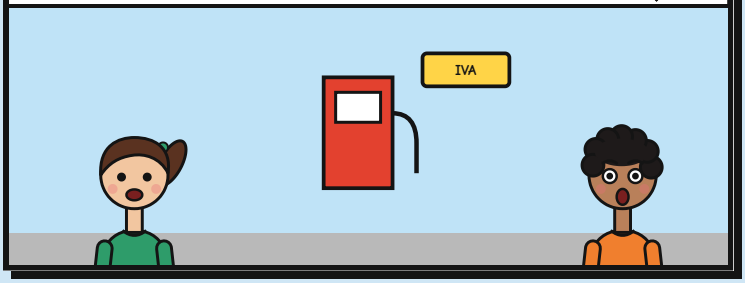


3

IMPUESTOS INDIRECTOS: gravan el consumo o la circulación de bienes: IVA e impuestos especiales (alcohol, tabaco, hidrocarburos).

LUCÍA
Al echar gasolina pagas IVA e impuesto de hidrocarburos.

ÁLEX
¡Lo paga quien compra, aunque lo ingrese la gasolinera!

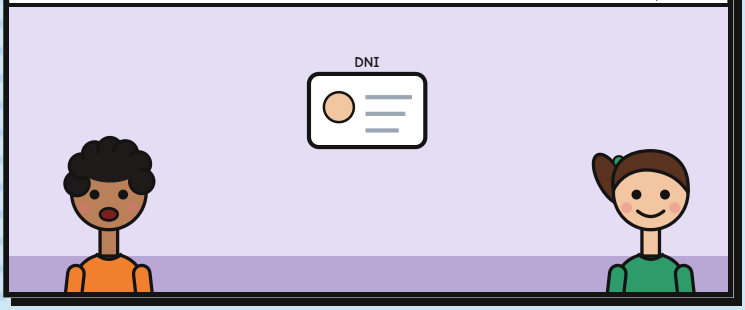


4

TASAS Y PRECIOS PÚBLICOS: se paga a cambio de un servicio concreto: renovar el DNI o el pasaporte, la matrícula de la universidad...

ÁLEX
Renovar el DNI cuesta una tasa.

LUCÍA
Aquí sí recibes algo a cambio directamente.

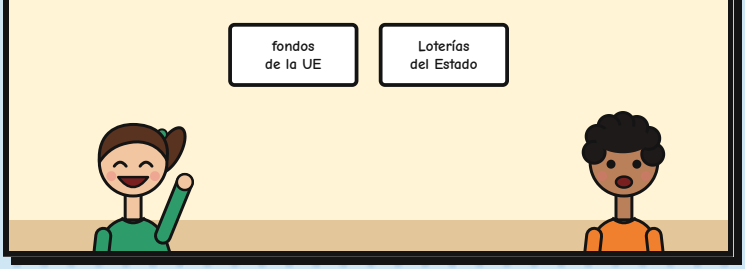


5

TRANSFERENCIAS E INGRESOS PATRIMONIALES: dinero de otras administraciones o de la UE, y rentas del patrimonio público (beneficios de Loterías y Apuestas del Estado, alquileres de edificios públicos).

LUCÍA
¡Los beneficios de la lotería van al Estado!

ÁLEX
Y la UE también envía fondos.

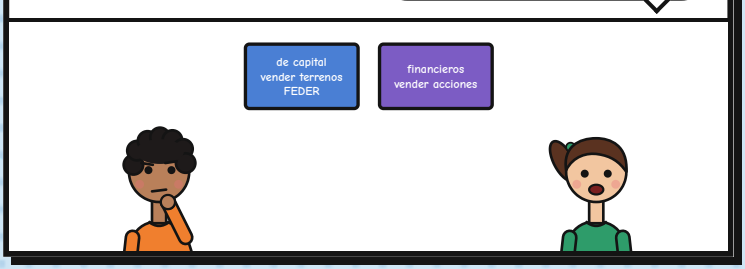


6

INGRESOS DE CAPITAL Y FINANCIEROS: vender bienes públicos (terrenos, edificios), transferencias de capital (como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional), vender acciones o cobrar préstamos que se dieron.

ÁLEX
¿Y cuál es el ingreso más grande?

LUCÍA
Los impuestos directos y las cotizaciones (en 2022, un 40 % de los ingresos).



REPASO EN 30 SEGUNDOS

Directos = sobre la renta · indirectos = sobre el consumo.

DIRECTOS
IRPF, sociedades y cotizaciones.

INDIRECTOS
IVA e impuestos especiales.

TASAS
Pago por un servicio: DNI, matrícula.

TRANSFERENCIAS
UE, otras administraciones; patrimoniales.

CAPITAL Y FINANCIEROS
Vender bienes, acciones, cobrar préstamos.